

ACTA NUMERO 4 DE SESION UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MORALES & FLORES ELMEXICANOVICROS CIA LTDA

En Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, siendo las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Calle Sabanilla OE1-97, de este Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los socios Rosalba Flores, con pasaporte No. 459195088 y la Sra. Cecilia Aidé Espinosa Valencia, portadora de la CI 1702714898, en representación del Socio Víctor Hugo Morales Cárdenas, como consta en el poder general, amplio y suficiente, que constituye parte integrante de esta junta, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar los siguientes puntos.

- 1.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017
- 2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente
- 3.- Decisión sobre el destino de los resultados obtenidos por la Compañía

Preside la sesión la Sra. Cecilia Aidé Espinosa Valencia Presidente de la Compañía y en Secretaría actúa la Sra. Rosalba Flores

Previo a instalar la sesión la Presidencia solicita que se constate el quórum, luego de cinco minutos. Secretaría certifica que se encuentra el ciento por ciento del capital social. Con la cual el señor Presidente declara instalada la sesión, Punto 1) Lectura y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al año 2017.- La Sra. Gerente da lectura a los resultados obtenidos en los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al 2017, destacando que en el año no se han generado ingresos operacionales, debido a que la compañía fue constituida en abril/17 y que aún se encuentra en su etapa pre-operativa de pruebas, los costos y gastos que se han generado en el año corresponden únicamente a los necesarios para mantenerle viva a la compañía, todo esto, al ser una inversión nueva y acorde a la legislación ecuatoriana esto ha ocasionado que no generen impuestos a favor de los organismos de control, concluye manifestando que se están realizando las gestiones necesarias para entrar en operación en el año 2018, una vez conocidos por todos los presentes los resultados que arrojan los Estados Financieros, son aprobados en su totalidad por unanimidad Punto 2) Lectura y Aprobación de informe de Gerente.- Toma nuevamente la palabra la Sra. Gerente General para dar lectura a su informe de labores, manifiesta que es de conocimiento de los presentes que en base a lo planificado por los señores socios el año 2017 ha sido de pre-operación, en el cual se pusieron en regla todos los aspectos tanto operativos, legales, tributarios como de adquisición de maquinarias, concluye diciendo que se encuentran en regla los aspectos tributarios, laborales y contables para que la empresa entre en funcionamiento, por lo cual expresa haber cumplido los objetivos del año 2017 y espera iniciar la actividad operativa en el año 2018, por decisión unánime de los socios se encuentra aprobado el punto 2 y se da paso al último punto Punto 3) Decisión sobre resultados 2017.- Toma la palabra la Sra. Presidenta quien manifiesta que al no haber obtenido resultados positivos durante el año 2017 este punto no procedería, por lo que es consensuado por los presente y que aprobado por decisión unánime este tercer punto. Concluido y aprobado el último punto del orden del día se da un receso para la elaboración del acta y luego de treinta minutos se da lectura a la misma; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Sra. Cecilia Espinosa
APODERADA PRESIDENTE


Sra. Rosalba Flores
SECRETARIA